

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-430559	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S	CENTURION FOODS SAS Y OTRO	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE(20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. DEL RECURSO DE REPOSICION..
2016-215524	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ASPEN GLOBAL INCORPORATED ASPEN COLOMBIA SAS	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S Y OTROS	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE(20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. DEL RECURSO DE REPOSICION..
2016-155312	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENGELBERTO URUENA RIVERA	GRUPO GITRONIC S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-52489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME CARDOZO ALVAREZ	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

						DE MERITO.
2017-45018	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA ELIZABETH MORENO BARBOSA	METROKIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-184649	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL PEÑUELA GARCIA	W ELECTRONICA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-27255	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS RESTREPO DIEZ	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.-FANALCA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-41822	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO LLANOS MARULANDA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-9611	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEYDA CRISTINA LOZANO MOSQUERA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-457529	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERSON EDUARDO CABALLERO LOPEZ	CENTRAL MOTOR AMERICA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-96413	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS NIÑO GALINDO	DAIMLER COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-465429	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COLEGIO DE SAN PATRICIO S.A.S.	EXCELIA COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-253398	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ARNULDO RIVERA GONZALEZ	EURO REPUESTOS S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

					(2017)	C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177090	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA CECILIA VARGAS FLOREZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181644	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO JESUS GUTIERREZ MORA	COORSERPARK LTDA Y GAS NATURAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181644	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO JESUS GUTIERREZ MORA	COORSERPARK LTDA Y GAS NATURAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183932	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA FANDIÑO RODRIGUEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-182434	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIECER HUMBERTO AGUDELO ALDANA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA PRADILLA RAMIREZ	SECURITEC LTDA	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURELIO LOPEZ DUEÑEZ	GRUPO WONDER S.A. Y SERVIVENTAS LTDA	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURELIO LOPEZ DUEÑEZ	GRUPO WONDER S.A. Y SERVIVENTAS LTDA	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-51072	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILMAR DAVID CEFERINO	DISMERCA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

					(2017)	C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-40785	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA FANEY CONSTAIN BASTIDAS	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-40785	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA FANEY CONSTAIN BASTIDAS	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-28633	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VILMA LEON VILLAMIZAR	BRACHOAUTOS S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-19074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO LUIS TABORDA JARAMILLO	METROKIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-25091	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INES AMPARO GUERRRO	GRUPO EMPRESARIAL DINAMICA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-43530	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	REFORPLAS S.A.S.	COLWAGEN S.A.	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-38896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ERNESTO SANCHEZ GALINDO	CASA TORO DE LA SABANA S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-38896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ERNESTO SANCHEZ GALINDO	CASA TORO DE LA SABANA S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **17 DE ABRIL DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **17 DE ABRIL DE 2017 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**